



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228683	
	22	FORMA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN ENVASE PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)

DON JUAN FERRER RODRIGO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VALENCIA, Calle de Teruel, 20.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JULIO DE PABLOS ARRIBAS. (M. U. 2.542, A-R).

Se trata de un envase contenedor de productos de naturaleza pulverulenta y granular en general, el cual presenta una forma constructiva y funcional que lo hacen idóneo para el fin a que se le destina.

- 5.- En la realización material de este envase se ha estudiado principalmente llegar a una simplicidad constructiva que abarate su fabricación en serie, a la vez que proporcione al recipiente una operatividad funcional que consiga la segura custodia del producto a contener y el fácil y cómodo acceso al mismo en el momento de su uso.
- 10.- En esencia consta de dos componentes unitarios consistentes en un cuerpo exterior, de configuración preferentemente prismática rectangular, totalmente cerrado excepto por uno de sus laterales menores y provisto interiormente, aproximadamente a un cm. de la boca abierta, de sendos bordenes o regruesados enfrentados dispuestos verticalmente en cada lado de las paredes de mayor longitud.
- 15.- El segundo componente comprende un cuerpo interior, de análoga forma y dimensiones ligeramente menores al primero, el cual lleva la parte superior totalmente abierta y dispone de sendos bordones verticales y enfrentados, situados respectivamente a ambos extremos de los planos de mayor longitud, por su parte exterior y aproximadamente a un cm. de uno de los costados de este cuerpo, cuya diferencia con respecto al oponente reside en que presenta un
- 20.-
- 25.-

cerramiento volado que origina sendas pestañas verticales a lo largo de su altura.

- 5.- Es obvio que el envase queda constituido al introducir el cuerpo de menores dimensiones en el interior del cuerpo exterior, mediante operación de encaje a presión proporcionado por el montaje de los bordes externos en sus homólogos internos, a la vez que dicha operación consigue que el cerramiento con pestañas laterales haga tope en los bordes abiertos del cuerpo externo y por consiguiente que el envase quede perfectamente cerrado para la clase de productos a contener.

- 10.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

- 15.- En dichos dibujos:

La figura 1 representa en perspectiva convencional el cuerpo externo del envase.

- 20.- La figura 2 corresponde al cuerpo interno de dicho envase.

La figura 3 muestra al envase con sus componentes acoplados y en situación de cerrado.

Finalmente la figura 4 ilustra al repetido envase en posición de semiabierto.

- 25.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el envase está compuesto de un cuerpo exterior 1, de forma preferentemente prismática rectangular, uno de cuyos laterales 2 se presenta abierto, mientras que interiormente dispone de dos bordones verticales 3, 4, situados cerca de dicha boca abierta.
- 30.-

El segundo componente consiste en un cuerpo interior 5, de análoga forma y menor dimensión, el cual lleva la parte superior 6 abierta, a la vez que también dispone de sendos regresados verticales 8, 9, situados por la parte interior

5.- y cerca del cerramiento lateral 7. Este lateral presenta sendos velados marginales que originan respectivas pestañas verticales 10, 11 que facilitan la operación de apertura del envase, a la vez que en su cierre hacen de tope sobre los bordes abiertos del cuerpo contenedor 1.

10.- Describa suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios

15.- que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de

20.- carácter restrictivo.

REIVINDICACIONES.

- 1a.- Envase perfeccionado, caracterizado por estar constituido por dos componentes unitarios consistentes en un cuerpo exterior, preferentemente de configuración prismática rectangular, totalmente cerrado excepto por uno de sus laterales y provisto interiormente, aproximadamente a un cm. de la boca abierta, de sendos bordones o regruesados verticales, dispuestos verticalmente a cada lado de las paredes de mayor longitud, mientras que el segundo componente comprende un cuerpo interior, de análoga forma y dimensiones ligeramente menor al primero, el cual lleva la parte superior totalmente abierta y dispone de sendos bordones verticales y enfrentados, situados respectivamente en ambos extremos de las paredes de mayor longitud, por su parte exterior y aproximadamente a un cm. de uno de los costados de este cuerpo, cuya diferencia con respecto al oponente reside en que presenta un cerramiento volado que origina sendas pestañas verticales a lo largo de su altura.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 2a.- Un envase perfeccionado según reivindicación anterior, caracterizado porque el ensamble de los dos cuerpos componentes se verifica introduciendo el cuerpo de menores dimensiones en el interior del cuerpo exterior, mediante operación de encaje a presión, proporcionado por el montaje de los bordones externos en sus homólogos internos, a la vez que dicha operación consigue que el cerramiento con pestañas laterales haga tepe en los bordes abiertos del cuerpo externo y por consiguiente que el envase quede perfectamente cerrado para la clase de productos a contener.
- 20.-
- 25.-

3a.- "UN ENVASE PERFECCIONADO".

Madrid, 24 MAYO 1977

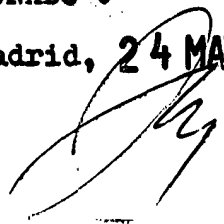


FIG. 1

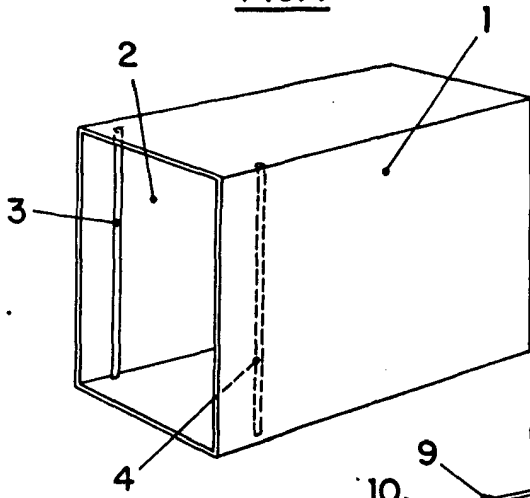


FIG. 2

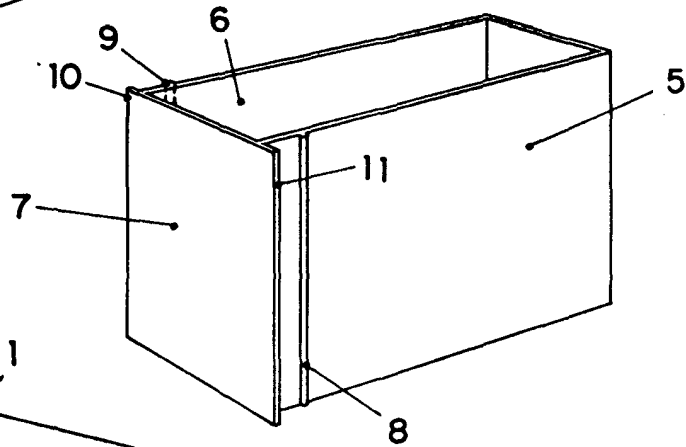


FIG. 3

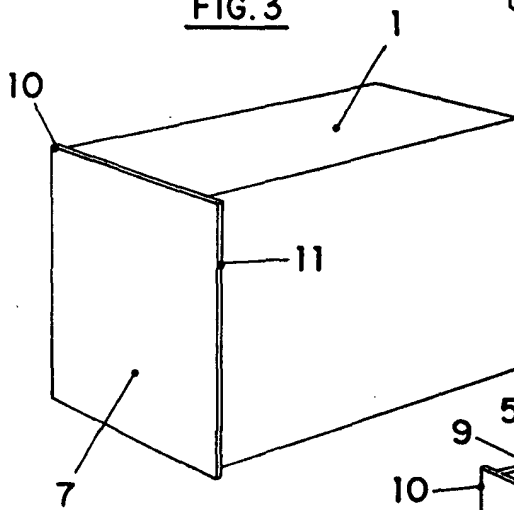
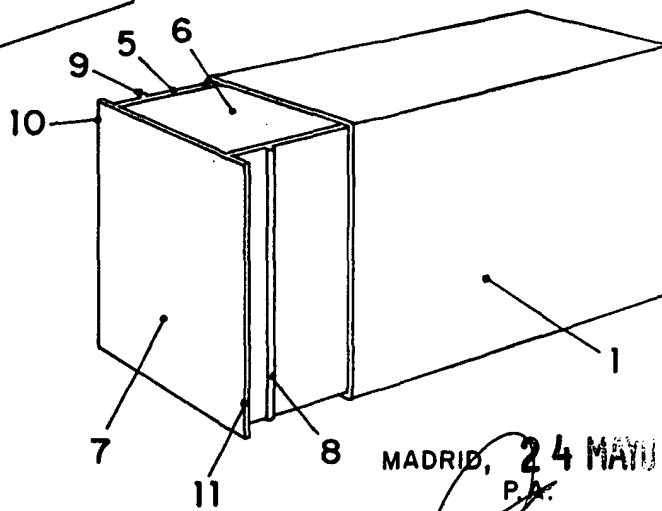


FIG. 4



MADRID, 24 MAYU 1977
P.A.

ESCALA VARIABLE